



MEMORANDO Nro. GADMR-GOT-2024-00281-M  
Tramite Nro. 715807  
Riobamba, 30 de Enero de 2024

**PARA:** Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA  
**SERVIDOR MUNICIPAL 2**  
**ASUNTO:** Directrices de audiencias públicas 18 de enero de 2024

Reciba un atento y cordial saludo, en función al comentario realizado según historial #9, suscrito por el Dr. César Dávalos, Líder de Equipo de Regularización de Asentamientos Humanos Informales, en el que expresa lo siguiente:

*"...Estimado señor Director, respecto al requerimiento de reforma de la Ordenanza Nro. 005-2023 que establece el procedimiento de regularización de asentamientos humanos de hecho consolidados de interés social del cantón Riobamba, planteado por parte de los poseedores del predio en donde se ha denominado asentamiento "Manuelita Sàenz", tengo a bien informar que el día viernes 19 de enero de 2023, a las 09h00, en el Salón José María Roman, se desarrolló el taller de trabajo convocado por la Comisión de Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda, en la que se analizó la viabilidad de la propuesta de reforma y de otras disposiciones que se requiere ser discutidas en el seno del Concejo Cantonal, en virtud de lo cual, desde Procuraduría Síndica se elaborará el correspondiente informe y propuesta de ordenanza reformativa para su respectivo tratamiento..."*

Con estos antecedentes, pongo en conocimiento para fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
JUAN DIEGO REMACHE RIVERA  
2024-01-30T18:40:45-05:00

Mgs. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA  
**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

Elaborado por GARCIAD